

**ACTA N° 34****EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO****PROCESO DE SELECCIÓN N° RES-PROC-003-2022-MINEDU/UE 108-OXI**

En la ciudad de Lima, en la sala de reuniones de la DIGEIE cito en el Jr Carabaya N° 650 – Cercado de Lima, siendo las 15:38 horas del 26 de abril de 2023, se reunieron los miembros del Comité Especial designados mediante la Resolución Ministerial N° 034-2020-MINEDU, modificada por Resolución Ministerial N° 114-2022-MINEDU responsable de organizar y conducir el proceso de selección de la empresa privada que financiará y/o ejecutará el Proyecto de Inversión "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL N°759, NIVEL PRIMARIA IE N°50833 ANTONIO CANO CACERES Y NIVEL SECUNDARIA DE PUMAMARCA DEL DISTRITO DE TAMBOBAMBA - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC", con código único de inversiones N° 2291816, bajo el mecanismo de Obras por Impuestos, para tratar la siguiente agenda:

- Evaluación, calificación y otorgamiento de la Buena Pro.

Se verifica la asistencia de los siguientes miembros del Comité Especial:

- VERÓNICA MARITZA TREJO GUIMARAY, en calidad de Presidente.
- EDUARDO GONZALO CALVO ZEBALLOS, en calidad de Primer Miembro.
- MARIEL MAYORCA BARREDA, en calidad de Segundo Miembro

Contando con el quorum reglamentario se procede a realizar la presente sesión.

Es preciso indicar, que mediante Circular N° 003-2023-MINEDU/RMPUMAMARCA, de fecha 25 de abril de 2023 se suspendió el referido proceso de selección en la etapa de evaluación y calificación de propuestas hasta el día 26 de abril de 2023. En ese sentido, se realiza un recuento de los hechos ocurridos:

I. EN LO QUE SE REFIERE AL 25.04.2023:

En el Acta Notarial de presentación de propuestas, de fecha 25 de abril de 2023, se detalla el desarrollo de la presentación de las propuestas, en la cual se presentó un único postor, y en atención al numeral 60.2 del artículo 60 del Reglamento de la Ley N° 29230 y conforme con lo establecido en las bases, se aplicó el procedimiento señalado en el artículo 123 de dicho Reglamento.

Al respecto, se realizó la apertura y evaluación del Sobre N° 1 "Credenciales" y Sobre N° 2 "Propuesta económica", habiendo quedando admitidos ambos. Asimismo, se realizó la apertura del Sobre N° 3 "Propuesta técnica" y se realizó la revisión de foliado, rúbrica y sello; no obstante, debido al volumen de la documentación a evaluar, se emitió la Circular N° 003-2023-MINEDU/RMPUMAMARCA, de fecha 25 de abril de 2023, con el cual se suspendió y modificó el calendario del referido proceso de selección, indicándose que el día 26 de abril de 2023 se levantaba la suspensión y se reanudaba el proceso.

II. REANUDACIÓN DEL PROCESO:**1. CONTENIDO DEL SOBRE N° 03: PROPUESTA TÉCNICA**

La Empresa Privada Minera Las Bambas S.A acredita a las empresas ejecutoras Obras Hergon S.A. y HGS Construcciones Sociedad Anónima Cerrada con RUC o CÓD. ESTR. No domiciliado N° 99000011971 y N° 20600664175 respectivamente que cuentan con Registro Nacional de Proveedores (RNP) vigente, que conforman el Consorcio Educativo Pumamarca, a

continuación se realiza la evaluación de la experiencia en ejecución y experiencia de los profesionales:

a. Experiencia en ejecución de proyectos

N°	Requisitos mínimos para la propuesta técnica	Acreditación	Sí cumple / No cumple
1	La experiencia en ejecución de proyectos en general ejecutados en los últimos veinte (20) años. Se consideran proyectos en general a los proyectos de obra de ingeniería civil, equipamiento básico y/o edificación, cuyas definiciones son las siguientes: ○ Obra de ingeniería civil: Obra civil que comprende la construcción de infraestructura (vial, de servicios públicos, etc.), equipamiento y/o cualquier otro tipo de estructura. No se incluyen los edificios. ○ Equipamiento básico: Conjunto de construcciones y edificaciones que se destinan a los servicios de saneamiento y de electrificación. ○ Edificación: Obra de carácter permanente, cuyo destino es albergar actividades humanas. Comprende las instalaciones fijas y complementarias adscritas a ella.	▪ Un monto mínimo de dos (2) veces el valor del Monto Total de Inversión Referencial en proyectos en general. ▪ Se acredita con copia simple de contratos de ejecución de proyectos, conjuntamente con sus respectivas actas de recepción y conformidad y/o resolución de liquidación y/o acta de entrega de obra.	SÍ CUMPLE
2	La experiencia en ejecución de proyectos similares ejecutados en los últimos veinte (20) años. Se consideran proyectos similares a los proyectos de: Edificaciones de centros educativos, institutos, puestos de salud, centros de salud, centro médico especializado, policlínico, hospitales, clínicas, universidades, viviendas multifamiliares, oficinas, multifamiliares y/o departamentos, instituciones públicas, entidades bancarias, hoteles, palacios municipales, centros penitenciarios, comisarias, centros comerciales, complejos deportivos y estadios.	▪ Un monto mínimo de una (1) vez el valor de Monto Total de Inversión Referencial para proyectos similares. ▪ Se acredita con copia simple de contratos de ejecución de proyectos, conjuntamente con sus respectivas actas de recepción y conformidad y/o resolución de liquidación y/o acta de entrega de obra.	SÍ CUMPLE

Se adjunta a la presente acta, el detalle de la evaluación.

b. Experiencia de los profesionales

b.1 Personal profesional mínimo requerido para la elaboración del Expediente Técnico:

A continuación, se detalla el personal profesional mínimo y sus requisitos mínimos necesarios para la elaboración del Expediente Técnico:

Cargo y/o Responsabilidad	Profesional	N° de profesionales	Requisitos mínimos para la propuesta técnica	Sí cumple / No cumple
Jefe de Proyecto	Ingeniero Civil o Arquitecto	Un (01)	Colegiado y habilitado • Experiencia general no menor de ocho (8) años, como jefe de proyecto y/o gerente de proyecto en la elaboración y/o revisión de estudios definitivos y/o expedientes técnicos de proyectos en general • Sustentar como mínimo cinco (5) participaciones como jefe de proyectos y/o gerente de proyecto en la	SÍ CUMPLE



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Cargo y/o Responsabilidad	Profesional	N° de profesionales	Requisitos mínimos para la propuesta técnica	Sí cumple / No cumple
			elaboración y/o revisión de estudios definitivos y/o estudios definitivos y/o expedientes técnicos de proyectos similares, dentro del plazo antes señalado	
Arquitecto Especialista en Infraestructura Educativa	Arquitecto	Un (01)	Colegiado y habilitado - Experiencia general no menor de seis (6) años, como Especialista en Arquitectura y/o similar en: la elaboración y/o revisión de estudios definitivos y/o expedientes técnicos de proyectos en general. - Sustentar como mínimo cuatro (4) participaciones como especialista de arquitectura o similar, en la elaboración y/o revisión de estudios definitivos y/o expedientes técnicos de proyectos similares, dentro del plazo antes señalado.	SÍ CUMPLE
Especialista en estructuras	Ingeniero Civil	Un (01)	Colegiado y habilitado - Experiencia general no menor de seis (6) años como especialista de estructuras o similar en la elaboración y/o revisión de estudios definitivos y/o expedientes técnicos de proyectos en general. - Sustentar como mínimo no menor de cuatro (4) participaciones como especialista de estructuras o similar, en la elaboración y/o revisión de estudios definitivos y/o expedientes técnicos de proyectos similares, dentro del plazo antes señalado	SÍ CUMPLE
Especialista instalaciones sanitarias	Ingeniero Sanitario	Un (01)	Colegiado y habilitado - Experiencia general no menor de seis (6) años, como especialista en instalación sanitaria o similar en la elaboración y/o revisión de estudios definitivos y/o expedientes técnicos de proyectos en general. - Sustentar como mínimo no menor de cuatro (4) participaciones como especialista de instalaciones sanitarias o similar, en la elaboración y/o revisión de estudios definitivos y/o expedientes técnicos de proyectos similares, dentro del plazo antes señalado.	SÍ CUMPLE



PERÚ

Ministerio de
Educación

Comité Especial ONI

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Cargo y/o Responsabilidad	Profesional	N° de profesionales	Requisitos mínimos para la propuesta técnica	Si cumple / No cumple
Especialista instalaciones eléctricas o Electromecánicas	Ingeniero Electricista o Ingeniero Mecánico Electricista	Un (01)	Colegiado y habilitado - Experiencia general no menor de seis (6) años, como especialista en instalación eléctrica o similar, en la elaboración y/o revisión de estudios definitivos y/o expedientes técnicos de proyectos en general. - Sustentar como mínimo no menor de cuatro (4) participaciones como especialista en instalaciones eléctricas o similar, en la elaboración y/o revisión de estudios definitivos y/o expedientes técnicos de proyectos similares, dentro del plazo antes señalado.	SÍ CUMPLE
Especialista en Mobiliario y Equipamiento	Arquitecto o Ingeniero Civil	Un (01)	Colegiado y habilitado - Experiencia en general en el diseño y/o revisión y/o implementación de mobiliario y equipamiento en la revisión de estudios definitivos y/o expedientes técnicos de proyectos no menor de cinco (5) años. - Sustentar como mínimo no menor de tres (3) participaciones como especialista en Mobiliario y Equipamiento de proyectos similares, dentro del plazo antes señalado.	SÍ CUMPLE
Especialista en costos y presupuestos	Ingeniero Civil	Un (01)	Colegiado y habilitado - Experiencia general no menor de cinco (5) años, como especialista en costos y presupuestos o similar en la elaboración y/o revisión de estudios definitivos y/o expedientes técnicos de proyectos en general. - Sustentar como mínimo no menor de cuatro (4) participaciones como especialista de costos y presupuestos o similar en la elaboración y/o revisión de estudios definitivos y/o expedientes técnicos de proyectos similares, dentro del plazo antes señalado.	SÍ CUMPLE
Especialista en Comunicaciones	Ingeniero de Telecomunicaciones o Ingeniero Electrónico	Un (01)	Colegiado y habilitado - Experiencia general no menor de tres (3) años como especialista en instalaciones de comunicaciones y/o especialista en Ingeniería de Sistemas Especiales, y/o diseño de infraestructura de comunicaciones y/o proyectista de comunicaciones y/o proyectista en instrumentación y/o ingeniero instrumentista y/o Especialista en tecnologías de información y/o especialista en comunicaciones y/o especialista en redes de cableado estructurado y/o especialista en tecnologías de la información y comunicación de proyectos en general. - Sustentar como mínimo no menor de cuatro (4) participaciones como especialista en comunicaciones o similar y/o especialista en redes de cableado estructurado y/o especialista en	SÍ CUMPLE



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Cargo y/o Responsabilidad	Profesional	N° de profesionales	Requisitos mínimos para la propuesta técnica	Sí cumple / No cumple
			tecnologías de la información y comunicación en la elaboración y/o revisión de estudios definitivos y/o expedientes técnicos de proyectos similares, dentro del plazo antes señalado.	
Coordinador BIM	Ingeniero Civil o Arquitecto	Un (01)	Colegiado y habilitado - Experiencia en proyectos en general no menor de tres (3) años como Coordinador BIM en la elaboración y/o revisión de estudios definitivos y/o expedientes técnicos de proyectos en general. - Sustentar como mínimo no menor de una (1) participación, como Coordinador BIM responsable de compatibilización de especialidades y extracción de información y documentación desde el modelado en la elaboración y/o revisión de estudios en proyectos similares, dentro del plazo antes señalado. - Contar con certificación de una duración no menor de cuarenta (40) horas lectivas acumuladas que acredite manejo de la metodología BIM y cuarenta (40) horas lectivas acumuladas que acredite el manejo de herramientas BIM para el modelado, revisión y/o administración de información (Se acreditará con certificados, constancias, diplomas, u otros).	SÍ CUMPLE
Asistente BIM	Ingeniero Civil o Arquitecto	Un (01)	Bachiller o Titulado - Experiencia general no menor de dos (02) años, como modelador BIM responsable del desarrollo o modelado en la elaboración y/o revisión de estudios definitivos y/o expedientes técnicos de proyectos en general. - Sustentar como mínimo no menor de una (1) participación como modelador BIM responsable del desarrollo o modelado en la elaboración y/o revisión de estudios definitivos y/o expedientes técnicos de proyectos similares, dentro del plazo antes señalado. - Contar con certificación de una duración no menor de cuarenta (40) horas lectivas acumuladas que acredite manejo de la metodología BIM y cuarenta (40) horas lectivas acumuladas que acredite el manejo de herramientas BIM para el modelado, revisión y/o administración de información (Se acreditará con certificados, constancias, diplomas, u otros).	SÍ CUMPLE
Acreditación:	El postor debe presentar el Anexo N.º 4-L tomando en cuenta la experiencia del personal profesional propuesto para la ejecución del Proyecto y que se acredita con cualquiera de los siguientes documentos: - Copias simples de los contratos suscritos y su respectiva conformidad. - Copias simple de las constancias de trabajo. - Copias simple de los certificados de trabajo. - Copia simple de constancia de prestación de servicio,			

Cargo y/o Responsabilidad	Profesional	N° de profesionales	Requisitos mínimos para la propuesta técnica	Si cumple / No cumple
	- Copia simple de orden de servicio y su respectiva conformidad, - Copia simple de resolución de inicio de funciones y su respectiva resolución de finalización de funciones, - Copia simple de documentos o actas de finalización de servicio donde se indiquen las fechas de inicio y fin del servicio. Los referidos documentos deben contener, el nombre del proyecto, los datos del profesional, el cargo desempeñado y el plazo de inicio y fin de la prestación. Así también se debe presentar copia simple del curriculum vitae documentado, declaración jurada de estar habilitado para el ejercicio de sus funciones y carta de compromiso del personal profesional propuesto (ANEXO 4-M).			

Se adjunta a la presente acta, el detalle de la evaluación.

b.1 Personal profesional mínimo requerido para la ejecución de la obra:

A continuación, se detalla el personal profesional mínimo y sus requisitos mínimos necesarios para la ejecución de la obra:

Cargo y/o Responsabilidad	Profesional	N° de profesionales	Requisitos mínimos para la propuesta técnica	Si cumple / No cumple
Residente de Obra	Ingeniero Civil o Arquitecto	Un (01)	Colegiado y habilitado: - Experiencia en proyectos en general no menor de seis (6) años. - Sustentar como mínimo cinco (5) participaciones como residente de obra de proyectos similares, dentro del plazo señalado. La experiencia en proyectos en general y similares se sustentará habiendo participado como Residente de obra y/o Ingeniero Residente y/o Supervisor de obra y/o Inspector de obra y/o Ingeniero supervisor y/o jefe de supervisión en la Ejecución y/o Supervisión.	SÍ CUMPLE
Asistente de obra	Ingeniero Civil o Arquitecto	Un (01)	Colegiado y habilitado: - Experiencia en proyectos en general no menor de cuatro (4) años. - Sustentar como mínimo tres (3) participaciones como asistente de obra de proyectos similares, dentro del plazo señalado. La experiencia en proyectos en general y similares se sustentará habiendo participado como Asistente de Residente de obra y/o Residente de obra y/o Supervisor de obra y/o Asistente de supervisor y/o Inspector de obra y/o Jefe de Obra o similar y/o asistente técnico y/o asistente de campo y/o arquitecto de campo y/o ingeniero de campo y/o asistente de supervisión, en la Ejecución y/o Supervisión.	SÍ CUMPLE
Especialista en Arquitectura	Arquitecto	Un (01)	Colegiado y habilitado: - Experiencia en proyectos en general no menor de seis (6) años. - Sustentar como mínimo cuatro (4) participaciones como especialista en arquitectura de proyectos similares, dentro del plazo señalado La experiencia en proyectos en general y similares se sustentará habiendo participado como	SÍ CUMPLE



PERÚ

Ministerio de
Educación

Comité Especial OXI

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Cargo y/o Responsabilidad	Profesional	N° de profesionales	Requisitos mínimos para la propuesta técnica	Si cumple / No cumple
			Especialista en edificaciones, y/o Residente de obra y/o Supervisor de obra y/o Inspector de obra y/o Jefe de Obra o similar y/o especialista en arquitectura y/o arquitecto, en la Ejecución y/o Supervisión.	
Especialista en Estructuras	Ingeniero Civil	Un (01)	Colegiado y habilitado: - Experiencia en proyectos en general no menor de seis (6) años. - Sustentar como mínimo cuatro (4) participaciones como especialista en estructuras de proyectos similares, dentro del plazo señalado La experiencia en proyectos en general y similares se sustentará habiendo participado como Especialista en estructuras, y/o ingeniero estructural y/o Ingeniero supervisor de estructuras o similar en la ejecución y/o supervisión.	SÍ CUMPLE
Especialista en Instalaciones Sanitarias	Ingeniero Sanitario	Un (01)	Colegiado y habilitado: - Experiencia en proyectos en general no menor de seis (6) años. - Sustentar como mínimo cuatro (4) participaciones como especialista en Instalaciones Sanitarias de proyectos similares, dentro del plazo señalado. La experiencia en proyectos en general y similares se sustentará habiendo participado como Especialista en instalaciones sanitarias y/o Ingeniero sanitario y/o Ingeniero de instalaciones sanitarias y/o Ingeniero especialista sanitario, en la Ejecución y/o Supervisión.	SÍ CUMPLE
Especialista en Instalaciones Eléctricas y Mecánicas	Ingeniero Electricista o Ingeniero Mecánico Electricista o Ingeniero electromecánico	Un (01)	Colegiado y habilitado: - Experiencia en proyectos en general no menor de seis (6) años. - Sustentar como mínimo cuatro (4) participaciones como especialista en Instalaciones Eléctricas y Mecánicas de proyectos similares, dentro del plazo antes señalado. La experiencia en proyectos en general y similares se sustentará habiendo participado como Especialista en instalaciones eléctricas y/o Ingeniero Electricista y/o Especialista Electricista y/o Mecánico Electricista y/o Ingeniero Electromecánico y/o especialista en instalaciones eléctricas y mecánicas, en la Ejecución y/o Supervisión.	SÍ CUMPLE
Especialista en Comunicaciones	Ingeniero de Telecomunicaciones o Ingeniero Electrónico	Un (01)	Colegiado y habilitado: - Experiencia en proyectos en general no menor de cinco (5) años. - Sustentar como mínimo como mínimo tres (3) participaciones como especialista en comunicaciones de proyectos similares, dentro del plazo antes señalado. La experiencia en proyectos en general y similares se sustentará habiendo participado como Especialista en Telecomunicaciones, y/o Especialista en redes y comunicaciones y/o Especialista en comunicaciones y/o Especialista en tecnologías de información, y/o Especialista Electrónico y/o supervisor de obra en las instalaciones de cableado estructurado y/o residente de obra encargado de las instalaciones de cableado estructurado y/o especialista en sistemas especiales, en la Ejecución y/o Supervisión.	SÍ CUMPLE
Especialista en	Ingeniero	Un (01)	Colegiado y habilitado:	SÍ CUMPLE

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
 "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Cargo y/o Responsabilidad	Profesional	N° de profesionales	Requisitos mínimos para la propuesta técnica	Sí cumple / No cumple
costos y valorizaciones	Civil		- Experiencia en proyectos en general no menor de cinco (5) años. - Sustentar como mínimo tres (3) participaciones como especialista en costos y valorizaciones de proyectos similares, dentro del plazo antes señalado. La experiencia en proyectos en general y similares se sustentará habiendo participado como Especialista en valorizaciones y/o Ingeniero de valorizaciones y/o especialista en metrados y/o ingeniero de valorizaciones y liquidación y/o ingeniero y/o especialista en metrados y presupuestos y/o especialista en costos y/o presupuestos y/o la combinación de estas, en la ejecución y/o supervisión.	
Especialista en Mobiliario y Equipamiento	Arquitecto o Ingeniero Civil	Un (01)	Colegiado y habilitado: - Experiencia en proyectos en general no menor de cinco (5) años. - Sustentar como mínimo tres (3) participaciones como especialista en Mobiliario y Equipamiento de proyectos similares, dentro del plazo antes señalado. - La experiencia en proyectos en general y similares se sustentará habiendo participado como Especialista en la Implementación de Mobiliario y Equipamiento.	SÍ CUMPLE
Prevencionista en Seguridad	Ingeniero Civil o Ingeniero Industrial o Ingeniero en Higiene y Seguridad	Un (01)	Colegiado y habilitado: - Experiencia en proyectos en general no menor de cinco (5) años. - Sustentar como mínimo tres (3) participaciones como Prevencionista en Seguridad de proyectos similares, dentro del plazo antes señalado. La experiencia en proyectos en general y similares se sustentará habiendo participado como Prevencionista en seguridad, Ingeniero de seguridad y/o prevencionista en obra y/o ingeniero de calidad y seguridad y/o Ingeniero de Seguridad Salud Ocupacional y Medio Ambiente y/o Ingeniero de SSI o SSO o SSOMA o Seguridad y Salud Ocupacional o Seguridad de Obra, y/o jefe de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente y/o especialista de seguridad y medio ambiente y/o ingeniero especialista en seguridad y/o ingeniero especialista en seguridad y medio ambiente y/o jefe de seguridad en el trabajo y/o supervisor de seguridad y/o coordinador de seguridad y salud ocupacional y/o ingeniero de seguridad en obra, en la ejecución y/o supervisión.	SÍ CUMPLE
Coordinador BIM	Ingeniero Civil o Arquitecto	Un (01)	Colegiado y habilitado - Experiencia en proyectos en general no menor de tres (3) años. - Sustentar como mínimo una (1) participación dentro del plazo antes señalado. - La experiencia en proyectos en general y similares se sustentará habiendo participado como especialista BIM en la ejecución y/o supervisión. - Contar con certificación de una duración no menor de cuarenta (40) horas lectivas acumuladas que acredite manejo de la metodología BIM y cuarenta (40) horas lectivas acumuladas que acredite el manejo de herramientas BIM para el modelado, revisión y/o administración de información (Se acreditará con certificados, constancias, diplomas, u otros).	SÍ CUMPLE
Acreditación:	El postor debe presentar el Anexo N.° 4-L tomando en cuenta la experiencia del personal profesional propuesto para la ejecución del Proyecto y que se acredita con cualquiera de los siguientes			

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Cargo y/o Responsabilidad	Profesional	N° de profesionales	Requisitos mínimos para la propuesta técnica	Sí cumple / No cumple
	documentos: • Copias simples de los contratos suscritos y su respectiva conformidad. • Copias simples de las constancias de trabajo. • Copias simples de los certificados de trabajo. • Copia simple de constancia de prestación de servicios, • Copia simple de orden de servicio y su respectiva conformidad, • Copia simple de resolución de inicio de funciones y su respectiva resolución de finalización de funciones, • Copia simple de documentos o actas de finalización de servicio donde se indiquen las fechas de inicio y fin del servicio. Los referidos documentos deben contener, el nombre del proyecto, los datos del profesional, el cargo desempeñado y el plazo de inicio y fin de la prestación. Así también se debe presentar copia simple del currículum vitae documentado, declaración jurada de estar habilitado para el ejercicio de sus funciones y carta de compromiso del personal profesional propuesto (ANEXO 4-M). De presentarse experiencia ejecutada paralelamente (traslape), para el cómputo del tiempo de dicha experiencia sólo se considerará una vez el período traslapado.			

Se adjunta a la presente acta, el detalle de la evaluación.

Asimismo, es necesario precisar que en los certificados o constancias cuyo periodo está determinado en meses (inicio y/o fin), se ha considerado el primer día calendario del mes como fecha de inicio y el término el último día calendario del mes.

Maquinaria y/o equipamiento mínimo a utilizar en la ejecución del Proyecto

A continuación se detalla la maquinaria y/o el equipamiento mínimo a utilizar en la ejecución del proyecto:

N°	Equipo mínimo - Obras	Cantidad	Acreditación	Sí cumple / No cumple
1	CARGADOR S/LLANTAS 110-125 HP	1	Declaración Jurada donde se precise textualmente que las maquinarias y/o equipamiento estarán disponibles para la ejecución del proyecto y/o copia de los documentos que sustenten la propiedad y/o la posesión y/o el compromiso de compraventa o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad de la maquinaria y/o equipamiento.	SÍ CUMPLE
2	RETROEXCAVADORA S/LLANT. 58 HP - 1 YD3	2		
3	MOTONIVELADORA 125 HP	2		
4	CAMION VOLQUETE 4x2 210-280 HP 8m3	2		
5	TELEHANDLER	1		
6	MEZCLADORA DE CONCRETO TAMBOR 9 P3 8 HP	2	Para la suscripción del Convenio se deberá presentar un compromiso de alquiler de la siguiente maquinaria y/o equipamiento: camión volquete 4x2 210-280 hp 8m3, mezcladora de concreto tambor 9 P3 8 HP y mezcladora de concreto tambor 11 P3 18 HP.	
7	MEZCLADORA DE CONCRETO TAMBOR 11 P3 18 HP	2		
8	PLANCHA COMPACTADORA VIBRAT. 4.0 HP	2		
9	RODILLO LISO VIBRATORIO AUTOPROPULSADO 7- 9 ton	1		
10	VIBRADOR A GASOLINA DE 2.4" , 4 HP	3		
<u>Consideraciones:</u> 3 El equipo mínimo propuesto, puede presentar mayores características en potencia, volumen, dimensiones, etc., a lo indicado, pero no menores características.				

Conforme a lo verificado, la empresa Minera Las Bambas S.A, único postor del presente proceso de selección, sí cumple con lo establecido en las Bases Integradas del proceso de selección, por lo tanto se tienen los siguientes resultados:

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN:

Los resultados de dichas evaluaciones son los siguientes:

SOBRES	RESULTADOS
	ÚNICO POSTOR: MINERA LAS BAMBAS S.A
Sobre N° 1: CREDENCIALES	SÍ CUMPLE
Sobre N° 2: PROPUESTA ECONÓMICA	SÍ CUMPLE
Sobre N° 3: PROPUESTA TÉCNICA	SÍ CUMPLE

Luego de la verificación correspondiente, el Comité Especial concluye que el postor Minera Las Bambas S.A ha cumplido con presentar todos los requisitos exigidos en las bases integradas del proceso de selección, y su propuesta económica asciende al monto de inversión S/ 30,640,399.59 (Treinta millones seiscientos cuarenta mil trescientos noventa y nueve con 59/100 soles), que corresponde al **98.22%** del monto total de inversión referencial (S/ 31,194,578.98).

En ese sentido, la empresa Minera Las Bambas S.A, único postor del proceso de selección N° RES-PROC-003-2022-MINEDU/UE 108-OXI para la contratación de la empresa privada del proyecto de inversión con código único de inversiones N° 2291816, ha cumplido con lo requerido en las bases integradas, por lo que en este acto se procede a la adjudicación y consentimiento de la Buena Pro a la referida Empresa Privada.

Sin observaciones pendientes, el Comité Especial da por terminada la sesión, firmando los presentes en señal de conformidad, siendo las 15: 52 horas del día 26 de abril de 2023.

VERÓNICA MARITZA TREJO GUIMARAY
Presidente

EDUARDO GONZALO CALVO ZEVALLOS
Primer Miembro

MARIEL MAYORCA BARREDA
Segundo Miembro

